



Artículo de Investigación

El flujo de opinión sobre el sistema de pensiones en cuatro géneros de la prensa chilena: cobertura, voces y problemáticas

Opinion flow over the pension system in four genres of the Chilean press: coverage, voices and issues

Recibido: Noviembre 2019 **Aceptado:** Abril 2020 **Publicado:** Junio 2020

Cristian González Arias

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile
cristian.gonzalez@pucv.cl

César Campos Rojas

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile
cesar.campos.r@mail.pucv.cl

Resumen: Los discursos que circulan en los medios de comunicación son fundamentales para la construcción de la opinión pública, en la medida que informan sobre los hechos y opiniones relevantes de la vida social. En este sentido, la libre circulación de la opinión es esencial en una democracia. En esta investigación describimos el flujo de opinión sobre un tema de interés público en diversos géneros periodísticos para comprender su contribución al debate público. Entendemos por flujo de opinión el conjunto de puntos de vista que circulan en el espacio público en torno a un mismo tópico. A diario, la prensa publica las opiniones de periodistas, expertos, académicos, políticos u otros actores sociales que escriben directamente en los diarios o son citados por otros, accediendo de esa forma al espacio público. Un tema sensible para la opinión pública chilena ha sido el cuestionamiento al sistema previsional que, por su complejidad y amplitud, nos ofrece una buena oportunidad para el estudio de la participación de la prensa en el debate público. La prensa matutina nacional chilena reúne a 4 diarios que tienen circulación en papel: *El Mercurio*, *La Tercera*, *Las Últimas Noticias* y *La Cuarta*. Para cumplir nuestro objetivo, trabajamos sobre un corpus de 244 textos de diversos géneros periodísticos recolectado durante 30 días, circunscritos a dos eventos de protesta contra el sistema de pensiones que marcaron la agenda social y mediática. Los resultados nos muestran una completa descripción del flujo de opinión de

Citación: González Arias, C. & Campos Rojas, C. (2020). El flujo de opinión sobre el sistema de pensiones en cuatro géneros de la prensa chilena: cobertura, voces y problemáticas. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 30(1), 138-153. DOI: 10.15443/RL3012

Dirección Postal: Av. El Bosque 1290, Sausalito, Viña del Mar. Chile.

DOI: doi.org/10.15443/RL3012



los diarios frente a este tema, relevando las voces que fueron representadas en el debate y los temas que fueron problematizados por género. Asimismo, se puede apreciar el sesgo sistemático de los diarios en su contribución al debate público frente a este tema.

Palabras clave: debate público - géneros periodísticos - sistema de pensiones

Abstract: Discourses that are spread throughout the media are essential for the construction of public opinion, as they inform about relevant facts and opinions of social life. In this sense, the free circulation of opinion is essential for democracy. This study aimed at characterizing the opinion flow around a topic of public interest in several media genres with a view at understanding its contribution to the public debate. Opinion flow is understood as the set of viewpoints around the same topic that circulate in public space. A sensitive topic for Chilean public opinion is the questioning of the pension system; it is a complex topic involving numerous actors, and therefore offers a good opportunity for studying the role of the press in public debate. For that purpose, the four national morning newspapers that distribute printed versions in Chile were selected: *El Mercurio*, *La Tercera*, *Las Últimas Noticias* y *La Cuarta*. A corpus of 244 texts of different genres published along a period of 30 days was collected, covering two events of protests against the pension system that set the social and media agenda. The results show us a complete description of the flow of opinion of the newspapers regarding this issue, revealing the voices that were represented in the debate and the issues that were problematized by gender. Likewise, the systematic bias of the newspapers in their contribution to the public debate on this topic can be seen.

Keywords: public debate - media genres - pension system

1. Introducción

Los medios masivos de comunicación tienen un rol importante en la organización del debate público en una sociedad democrática. La prensa en general tiene por misión llevar a sus lectores la información de los acontecimientos que se consideran relevantes para la vida social. En este sentido, a través de la selección y jerarquización de sus contenidos, los medios tienen una gran influencia sobre la opinión pública (Cohen, 1963).

En general, se asocia el artículo editorial, las columnas de opinión o las cartas al director, como los géneros de opinión propiamente tal. Sin embargo, no es difícil reconocer que también hay un flujo de opinión en otros géneros, comúnmente denominados informativos. Géneros como las noticias o los reportajes también vehiculan las opiniones de diversos actores sociales.

Creemos que los distintos géneros periodísticos deberían cumplir roles diferentes en la configuración del debate público debido a sus funciones específicas. Por ejemplo, el editorial representa la voz de la empresa periodística en su conjunto; las columnas de opinión responden a una delegación de la opinión de parte de la empresa periodística en personas que estiman de importancia; las noticias, por su parte, tendrían por misión seleccionar los hechos sociales que serían relevantes para la población, en cambio, las cartas al director serían una representación de voces ciudadanas y otros actores sociales que buscan acceder al espacio público y han logrado pasar el filtro editorial de los diarios.

Un tema que ha generado una amplia discusión en Chile es el cuestionamiento del sistema previsional vigente, que tiene como característica principal ser un sistema de capitalización individual, cuyos fondos son manejados por entes privados denominados Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Por su relevancia económica, tanto para las personas comunes como para las grandes empresas que aprovechan dichos fondos, este tema tensiona de manera relevante a la elite económica, el gobierno y a los intereses ciudadanos. Por esta razón, este tema es una oportunidad para estudiar el entramado discursivo que da forma a la relación de la prensa con el debate público y la formación de la opinión pública. Este cuestionamiento al sistema previsional chileno ha motivado una movilización social multitudinaria, con fuerza desde el año 2016, encabezada por el movimiento No+AFP. Este contexto también nos permitirá profundizar en el uso de los diferentes géneros periodísticos como vehículo de opinión respecto del debate sobre un tema de interés público.

Al respecto nos hemos preguntado: ¿Cuál es la cobertura, qué voces y qué temas caracterizan el flujo de opinión sobre el debate del sistema previsional en los diferentes géneros periodísticos en diarios chilenos de referencia? En consecuencia, el objetivo general es caracterizar el flujo de opinión sobre un tema de interés público en cuatro géneros periodísticos en cuatro diarios de circulación matutina nacional.

Entendemos por flujo de opinión la circulación neta de opiniones que se ofrecen sobre un tema en el espacio público en un tiempo determinado. En tal sentido, la cobertura del tema, los actores sociales que acceden con su opinión y las formas de problematización de dicho tema, nos permitirá observar la contribución de los diarios de referencia al debate público. De igual forma, caracterizar el flujo de opinión por género periodístico nos ofrece una mayor comprensión sus funciones específicas en relación a la construcción de la opinión pública. Por su parte, el cuestionamiento al sistema previsional como tema de debate público involucra un número importante de intereses de diversos actores sociales que puede dar luces sobre la compleja trama discursiva que se genera en la construcción de la opinión pública.

A continuación, presentamos primero el contexto general sobre el debate del sistema de pensiones. Mostramos, luego, el sustento teórico de esta indagación y, posteriormente, los procedimientos metodológicos. Detallamos cómo se recolectaron y analizaron los datos para revisar y, finalmente, los resultados y conclusiones.

2. Marco teórico

1.1 El contexto: El debate sobre el sistema previsional chileno

Un tema que ha generado un amplio debate público estos últimos años en Chile es el cuestionamiento del sistema previsional de capitalización individual vigente. El actual sistema de pensiones chileno, implementado durante la dictadura cívico militar, estableció un ahorro obligatorio a todos los trabajadores del 10% del salario y delegó la administración de esos fondos a empresas privadas denominadas Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). En relación al sistema de AFP, el rol del Estado se limitó a ser garante de ciertas prestaciones, supervisar el trabajo de las administradoras y adoptar un rol asistencial (Rivadeneira, 2017). Cabe destacar que los fondos que genera el sistema de pensiones chileno ha sido uno de los principales recursos de capitalización de bancos y empresas, lo que lo transforma en una pieza clave de la economía nacional y se constituye como una compleja estructura que involucra diversos intereses políticos y económicos.

Actualmente, el sistema de AFP puede considerarse como un subsistema dentro del sistema de seguridad social chileno, debido a que este comprende también el Pilar Solidario, donde el Estado participa aportando a las pensiones del 60% de los jubilados con menores ingresos; a Capredena y Dipreca, las instituciones encargadas de la seguridad social de las Fuerzas Armadas y de Orden y, finalmente, al Instituto de Previsión Social (IPS), que entrega pensiones a los trabajadores que permanecieron en el sistema de pensiones previo a la instauración de las AFP. Todo lo anterior

implica que si bien el sistema de pensiones chileno tiene un carácter privado, la participación del Estado no resulta menor, ya que participa a través del Pilar Solidario, Capredena, Dipreca y el IPS, concentrando cerca de dos tercios del gasto total de pensiones del país (Solimano, 2017).

El cuestionamiento a las AFP ha surgido por parte de agrupaciones ciudadanas motivadas, principalmente, por las bajas pensiones que entregan a sus afiliados, las cuales en promedio no superan el sueldo mínimo, y contrastan fuertemente con las altas utilidades que obtienen las administradoras (Solimano, 2017). En 2015, el informe del PNUD estableció que más del 80% de los encuestados consideraba que el sistema de pensiones demandaba cambios profundos, así como también, el 80% consideraba que el Estado debería hacerse cargo de las pensiones de los ciudadanos (PNUD, 2015).

Si bien estas problemáticas estaban en la preocupación ciudadana desde hace varios años, solo en el año 2016 se instalaron con fuerza en la agenda política y mediática. Específicamente, el 24 de julio de 2016 se produjo una marcha multitudinaria que reflejó una movilización social importante. A partir de esa manifestación, el tema del sistema de pensiones se situó protagónicamente en los medios nacionales y suscitó la reacción de los políticos. A partir de lo anterior, el día 12 de agosto del mismo año, la presidenta Bachelet realizó una cadena nacional para informar su voluntad de realizar modificaciones a este respecto. Luego, el 21 de agosto se produjo una nueva marcha que reunió a un número mayor de personas en las calles. En la actualidad, la demanda por mejores pensiones y la eliminación del sistema de AFP ha vuelto al centro de la agenda pública en el contexto del estallido social que afecta a Chile desde octubre del 2019. Asimismo, el presidente Piñera ha propuesto una reforma al sistema que está en discusión en el congreso.

Uno de los actores sociales más importantes en este escenario ha sido el Movimiento No+AFP. Este Movimiento es una organización social que surge del descontento ciudadano respecto a las bajas pensiones entregadas por el sistema de AFP. La principal propuesta del colectivo es eliminar el sistema de capitalización individual y reemplazarlo por un sistema de reparto solidario, tripartito y administrado por el Estado. El movimiento es liderado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores No+AFP, la cual es presidida por Luis Mesina, principal activista del movimiento. La Coordinadora se conformó oficialmente el año 2013 a partir del agrupamiento de distintos sindicatos chilenos que se reunían a discutir los problemas del sistema previsional (Coordinadora No+AFP, 2019). A partir de ese entonces, el movimiento logra crecer mediante la realización de diversas actividades en distintas esferas de la vida pública. Por un lado, durante estos años, la Coordinadora realiza seminarios abiertos a la comunidad sobre seguridad social alrededor del país con el propósito de informar a la gente y obtener más adherentes (Matus, 2017). Por otro lado, se organizan marchas a nivel regional contra las AFP que logran movilizar entre 7 mil y 8 mil personas.

Pese a lo anterior, el Movimiento No+AFP no logra instalar el tema de las pensiones en la agenda pública hasta el año 2016 cuando convoca a la primera marcha a nivel nacional contra el sistema de pensiones (Matus, 2017). La movilización logra convocar a 750 mil asistentes en todo el país marcando un hito en la historia del movimiento. Posteriormente, el 21 de agosto del mismo año se realiza la que sería la marcha con mayor convocatoria hasta la fecha con más de 1 millón de asistentes a nivel nacional (Castillo & Figueroa, 2016). Si bien, las marchas posteriores no lograron repetir la alta concurrencia de estas dos movilizaciones, el Movimiento No+AFP continúa activo. En el contexto del estallido social que afecta a Chile desde octubre del 2019, el Movimiento No+AFP se ha posicionado como una de las organizaciones centrales en la movilización social. Sus consignas en contra del sistema de AFP y la exigencia de cambios en el sistema previsional han estado presentes en las distintas manifestaciones ciudadanas y, por supuesto, se expresan también en el discurso periodístico.

2.2 El rol de la prensa en la construcción del debate público

El espacio público es el lugar de ejercicio de la palabra pública, lugar de producción y circulación

social del sentido y lugar de los debates relacionados con lo social (Delforce, 2010). De manera que el espacio público resulta esencial para la organización de la democracia (Arendt, 1958; Habermas, 1986; Verón, 1988; Charaudeau, 2015). Por esta razón, los medios de comunicación tienen un papel tan relevante en la construcción del debate público:

Es en la medida en que la prensa le permite al pueblo, constituido en público, asistir a la revelación de los hechos y al enfrentamiento de las ideas, que ella se ve encargada de convertirse en «perro guardián» (*watchdog*) que vela por los intereses del pueblo, «contrapoder» que limita las desviaciones de los poderes instituidos, órgano de investigación que va a desenterrar hechos escandalosos (*muckraking*) para revelar lo que no debería permanecer oculto, u orquestadora del tribunal de la opinión pública (Girard, 2012, p. 455).

Dado su carácter discursivo y deliberativo, el espacio público se transforma en un objeto de estudio de interés tanto de la lingüística como de las ciencias de la comunicación. En palabras de Girard (2012, p. 465): “El carácter contradictorio de la deliberación exige que ésta garantice que razones y opiniones se respondan y se enfrenten efectivamente, oponiendo relatos a los relatos, testimonios a los testimonios, argumentos a los argumentos”.

Respecto de la forma de ejercer poder, se plantea que los medios tienen la capacidad de marcar el desempeño de los actores que intervienen en el espacio público y gracias a esa capacidad es que pueden desarrollar y escenificar la lucha por el consenso y el poder (Andrade del Cid, 2009). En este sentido, Kircher (2005, p. 117) plantea que:

como formadora de opinión y constitutiva del campo político, la prensa puede cuestionar o consagrar élites políticas y culturales, poner en tensión o legitimar prácticas políticas y construir su lugar en la esfera pública.

No obstante, en Chile existen visiones encontradas acerca del rol que han jugado los medios en la disputa simbólica por el poder. Si bien se reconoce el valor y la importancia para el funcionamiento de la democracia, también se posee una actitud crítica hacia algunas contribuciones que han realizado los medios en su participación en el debate público. En esta línea, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2015) destaca una paradoja: por una parte, devela una percepción negativa de la élite respecto de los medios, ya que para este grupo los medios comunican una visión irreal del país, lo que aumentaría el malestar y la crítica social. Mientras que, por otra parte, la ciudadanía percibe que los medios de comunicación han contribuido a invisibilizar los problemas sociales y el descontento, así como también, se han enfocado en deslegitimar sus demandas y destacar otros aspectos de los movimientos sociales como, por ejemplo, los actos de violencia.

Al respecto, la teoría de la *agenda-setting*, sostiene que la prensa no puede decirnos qué pensar, pero sí en los temas que debemos pensar. Para Cohen (1963, p. 13), precursor de esta teoría: “The press may not be successful much of the time in telling people what to think, but it is stunningly successful in telling its readers what to think about”. Asimismo, la teoría de la *agenda-setting* explora el rol de la prensa en el establecimiento de prioridades y el énfasis a los temas por parte de los medios (McCombs, 1994). En ese sentido, cobra relevancia la advertencia de Chomsky y Herman (2013, p. 22):

El dominio de los medios de comunicación por parte de la élite, y la marginación de la disidencia que se deriva de la actuación de filtros (...) se realiza de una manera tan natural que la gente que trabaja en dichos medios, y que con frecuencia actúa con absoluta integridad y buena voluntad, son capaces de autoconvencerse de que eligen e interpretan las noticias de una manera ‘objetiva’ y sobre la base de unos nuevos valores profesionales.

Esta disputa por la agenda, es decir, por los temas que deben ser debatidos en el espacio público, nos hace ver el espacio público como un lugar de luchas sociales, donde se disputa el sentido común, con un fuerte contenido simbólico (Goulet, 2014).

2.3 Los géneros periodísticos

Tradicionalmente los géneros de la prensa se han clasificado como textos de opinión o información. Entre los géneros de opinión se consideran los editoriales, las columnas de opinión y las cartas al director. Estos son los géneros que con mayor frecuencia se les considera como vehiculadores de opinión. Sin embargo, sabemos que lo común es que los textos no son puros (Adam, 1992), sino que son un entramado de secuencias discursivas (descriptivas, narrativas, argumentativas, entre otras) que, por lo tanto, pueden cumplir múltiples propósitos comunicativos.

En este sentido, Gomis (2008) plantea que se puede usar como criterio de clasificación de los géneros periodísticos el concepto de función y fundamenta esta selección señalando que un texto corresponde a un género porque tiene que cumplir una función que lleva a cabo. Sin embargo, reconoce el carácter híbrido de los textos periodísticos. Para este autor, la función de la información es diferente de la función del comentario, ya que permiten alcanzar finalidades diferentes y satisfacer distintas necesidades sociales. Esta característica nos permitiría distinguir y clasificar los textos periodísticos sin que sea un obstáculo el hecho de que una información esté cargada de opiniones o incluso que transmita esencialmente una opinión -como es el caso de la noticia de la declaración de un presidente de un gobierno-, ni que una noticia aparezca sesgada porque favorece una opinión con respecto a otra. En el mismo sentido, no debería llamar la atención que un artículo editorial, contenga un gran número de información e incluso que esté compuesto principalmente de datos que se entregan para que se saque una conclusión y para convencer al lector de la pertinencia de una acción pública (Gomis, 2008).

De esta forma, podemos esperar que todos los textos periodísticos vehiculen opinión, tanto la del periodista, como la de los actores sociales que hacen noticia por sus dichos o hechos. Desde esta perspectiva, si bien asumimos que los distintos géneros periodísticos pueden vehicular opinión, creemos que la opinión vehiculizada por cada género podría cumplir diferentes funciones en el espacio público. Por ejemplo, podemos reconocer que el artículo editorial representa la voz de la empresa periodística frente a los hechos de la contingencia. Cada diario elige si publica o no este artículo (como los diarios populares en Chile que no tienen artículo editorial) e incluso un diario puede incluir hasta 3 artículos editoriales en una misma edición (como el caso de *El Mercurio*). Por su parte, las columnas de opinión pueden ser consideradas como una delegación de la opinión de parte de la empresa periodística en personas que se les atribuye experticia, representación o relevancia social. Estas personas pueden tener un vínculo permanente o esporádico para realizar esa tarea en específico. Algo distinto ocurre con las noticias, si bien se puede definir como su función principal la de seleccionar entre los hechos sociales los que serían relevantes para la población, también vehiculan opinión cuando el hecho noticioso es comentado por el mismo periodista o incluye, como parte de la noticia, los dichos de personas frente a temas de la contingencia. Otro género incluido en la mayoría de las publicaciones periódicas son las cartas al director. Este género sería una representación de voces ciudadanas y otros actores sociales que buscan acceder al espacio público y logran pasar el filtro de la línea editorial de cada diario.

2.4 El flujo de opinión

De acuerdo con los diversos intereses investigativos, se han propuesto múltiples formas de estudiar la opinión, desde técnicas de grupos focales hasta las populares encuestas de opinión. Comúnmente, se concibe la opinión en oposición a los hechos: la opinión sería lo subjetivo mientras los hechos serían objetivos. Al respecto se puede consultar Myers (2004) que discute ampliamente las condiciones de lo opinable. En un marco discursivo, la opinión se introduce dentro del ámbito de la argumentación, cuyo elemento central es un acto locutivo en el que un locutor sitúa un asunto en relación consigo mismo, revelando su posición en cuanto a lo que dice (Charaudeau, 1992). Considerando las características de los textos periodísticos que queremos estudiar, proponemos la noción de flujo de opinión para caracterizar el conjunto de opiniones que circulan en textos que acceden al espacio público respecto a un tópico en particular y en un

tiempo determinado.

Una manera de estudiar el flujo de opinión es a través de la identificación de la cobertura que se da a un tema, los actores sociales que tienen voz en los medios y los temas que son problematizados como parte de un tópico general en un determinado conjunto de textos. La opinión, vista de manera analítica, se realiza a través de la enunciación de un punto de vista sobre un tema en particular. A su vez, la identificación del punto de vista permite identificar la voz responsable de dicho acto y la problemática en la que se inserta. Visto de esta forma, el flujo de opinión se podría medir en unidades (volumen de puntos de vista), se puede caracterizar mediante la clasificación de los diversos actores sociales responsables de dichos puntos de vista y se pueden clasificar las problemáticas en los que un punto de vista adquiere sentido.

En consecuencia, el flujo de opinión se concibe como la cobertura que un medio le da al conjunto de puntos de vista asociados a un tema general de debate público. A partir de dichos puntos de vista podemos identificar dos aspectos clave: los actores sociales responsables de dichos puntos de vista y las problemáticas que abordan específicamente dichos puntos de vista dentro del tema general de debate. De esta forma, la caracterización del flujo de opinión que ofrece un diario determinado permite identificar cómo la línea editorial de dicho diario puede favorecer ciertas voces y abordar ciertas problemáticas en desmedro de otras. Asimismo, cómo estas voces y problemáticas se distribuyen de manera específica en los diferentes géneros periodísticos.

De esta manera, un texto puede contener diversos puntos de vista, asociados a uno o más actores sociales que se expresan en el mismo texto, y puede abordar diferentes problemáticas. Por punto de vista se entiende un enunciado en el cual se toma posición respecto de un tema en cuestión. Por su parte, la voz es el actor social al cual se le atribuye el punto de vista. En tanto que la problemática es el marco de cuestionamiento en el cual el punto de vista adquiere sentido, la que también puede ser reconocida como un subtema del tema general del debate.

Por ejemplo, en el siguiente texto extraído de la prensa (*El Mercurio*, 26 de agosto de 2016) podemos apreciar tres puntos de vista (PdV), asociados a cuatro **actores** (Ac) y que abordan una problemática (PROBL) en particular.

El ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, dejó las puertas abiertas para el eventual destino del 5% de cotización adicional con cargo al empleador, en el marco del debate por cambios previsionales en el país. El destino de este mayor aporte ha sido uno de los puntos más debatidos desde el anuncio de la Presidenta de que hará cambios al sistema de pensiones. Sobre ellos hay distintas posturas en el Gobierno y en la Nueva Mayoría. El senador **Ignacio Walker (Ac1)** (DC) propuso que de ese 5%, dos puntos porcentuales vayan al fondo solidario y que el 3% restante se sume a las cuentas de capitalización individual de los cotizantes (PdV1), mientras que **el presidente del PC, Guillermo Teillier (Ac2)**, mostró su desacuerdo con esta postura: "A mí me parece mejor la fórmula de que todos los fondos los administre el Estado, independientemente de dónde vayan" (PdV2), dijo Teillier. **Los gremios empresariales (Ac3) y la industria (Ac4)** son más bien de la opinión de que la totalidad del fondo o la mayor parte de ello vaya a las cuentas individuales (PdV3). PdV 1, 2 y 3 PROBL: *Implementación del alza del 5%*

En el ejemplo anterior podemos ver el análisis de un fragmento de un texto donde aparecen todos los elementos del modelo de análisis del flujo de opinión propuesto. En el texto hemos destacado los tres puntos de vista (PdV 1, 2, 3) y hemos marcado en negrita los actores sociales (Ac. 1, 2, 3 y 4) que aparecen como responsables de la emisión de los puntos de vista. A su vez, los tres puntos de vista identificados problematizan un mismo tema: la discusión sobre quién debería administrar el dinero que se recaude a partir de un posible aumento, a través de una ley, de la cuota de ahorro para las pensiones. En nuestra clasificación corresponde a la categoría *Implementación del alza del 5%*.

3. Metodología

En esta investigación adoptamos la perspectiva semiodiscursiva del análisis del discurso

(Charaudeau, 2005). Esta se entiende como un enfoque cualitativo de orden socio-semio-comunicacional que busca la comprensión de la construcción del sentido social en una práctica discursiva, mediante el análisis de las relaciones entre estructuras lingüísticas y fenómenos psicosociales que la constituyen. De esta forma, concebimos el Análisis del Discurso como una forma especializada de lectura de los textos vistos como eventos comunicativos complejos y situados.

3.1 Corpus

La recolección del corpus fue intencionada, debido a que buscamos representar de la mejor manera posible el fenómeno que se estudia: el flujo de opinión de la prensa sobre un tema en particular. Los diarios seleccionados fueron *El Mercurio*, *La Tercera*, *Las Últimas Noticias* y *La Cuarta*. Estos cuatro diarios son los de mayor circulación y los únicos de carácter nacional, edición diaria y matutinos. Además, son parte de las dos empresas que controlan la prensa escrita en Chile: *El Mercurio* y *Las Últimas Noticias* pertenecen a *El Mercurio S.A.P.*; mientras que, *La Tercera* y *La Cuarta* pertenecen al Grupo Copesa. Igualmente, se ha caracterizado a *El Mercurio* y *La Tercera* como diarios serios, destinados a una audiencia de clase media alta. En cambio, *Las Últimas Noticias* y *La Cuarta*, poseen una audiencia de clase media y clase media baja, siendo caracterizados como diarios *populares*. De este modo, se puede considerar estos cuatro diarios como representativos de una amplia audiencia a nivel nacional (Válida, 2018) pero, sobre todo, como representativos del duopolio de la prensa chilena. Los dos eventos fueron seleccionados por su relevancia social, ya que constituyeron situaciones sociocomunicativas que impactaron la agenda social y mediática. Estos eventos corresponden a dos marchas convocadas por el movimiento social No+AFP, realizadas los días 21 de agosto de 2016 y 22 de abril de 2018. Por un lado, la primera marcha fue la que tuvo mayor convocatoria desde la formación del movimiento social: La movilización convocó a más de un millón de personas de acuerdo con las cifras entregadas por los organizadores (Castillo & Figueroa, 2016). Por otro lado, la segunda marcha se eligió por ser la última marcha realizada al momento de comenzar el estudio. Se consideró el periodo de 15 días en torno a cada evento para abarcar una semana antes y una semana después del evento estudiado, reconociendo que el funcionamiento de la prensa varía según el día de la semana. Hemos incluido en esta investigación los géneros *Editorial*, *Carta al Director*, *Columnas de Opinión* y *Noticia* por ser los géneros más representativos de la prensa escrita. El tema del debate público sobre el sistema previsional fue seleccionado ya que involucra a amplios sectores de la sociedad: Por una parte, a la élite económica que se beneficia al contar con fondos que son utilizados para financiar actividades económicas en el país y, por otra, a los ciudadanos que ven en sus fondos de pensiones la posibilidad de contar con una pensión de jubilación que será, en muchos casos, determinantes de la calidad de vida en la vejez.

En consecuencia, el corpus fue recolectado durante 30 días circunscritos a los dos eventos (15 días en torno a cada evento). En ese periodo de tiempo, se seleccionó la totalidad de textos que abordaron el tema general del sistema de pensiones chileno en cualquiera de los 4 géneros señalados. Se trabajó sobre un corpus de 244 textos periodísticos: 15 Editoriales, 34 Cartas al Director, 30 Columnas de Opinión y 165 Noticias. El corpus fue consultado en diversas fuentes y luego recuperado digitalmente o, si solo estaba en papel, digitalizado para ser procesado con apoyo de la herramienta ATLAS.ti 8.

3.2 Procedimientos de análisis

La metodología de análisis está orientada por la teoría, pero con un componente inductivo importante que fundamenta el establecimiento de categorías pertinentes (Charmaz, 2013) para la clasificación de los actores sociales y de las problemáticas. Los principales procedimientos se pueden resumir en los siguientes pasos: En primer lugar, se identifican la cobertura que le da cada medio a un tema, consignando el género periodístico correspondiente. En segundo lugar, se identifican los puntos de vista que se formulan frente al tema. En tercer lugar, en base a los puntos de vista, se identifican los actores sociales que aparecen como responsables de los mismos. En cuarto lugar, también en base a los puntos de vista, se identifican las problemáticas

en las que se inscriben dichos puntos de vista. En quinto lugar, los actores sociales se clasifican en tipos de voces y las problemáticas en subtemas del debate. En sexto lugar, se analiza cómo se distribuyen las voces y subtemas en los distintos géneros periodísticos estudiados.

4. Resultados

A continuación, se presentarán los resultados en relación con la cobertura del tema sistema previsional en los cuatro diarios y en los géneros seleccionados. Vale recordar que el periodo de 30 días corresponde a 15 días en torno a cada uno de los eventos estudiados. Posteriormente, se describirá el flujo de opinión en relación con las voces y subtemas sobre las que se emitieron opiniones. Para la descripción de los datos, se consideraron los valores brutos de las ocurrencias de los puntos de vista que deben ser interpretados como la participación neta de cada diario sobre el tema en particular, en un periodo de tiempo determinado.

4.1 Cobertura temática del sistema previsional chileno en cuatro medios en cuatro géneros

La Tabla 1 muestra la cobertura bruta del tema medido en número de textos de los 4 géneros estudiados. La cobertura es un tema esencial en los medios, ya que implica, por parte del medio, la selección y jerarquización de los hechos susceptibles de ser informados o comentados a la población, por lo cual representa el primer indicador del interés que muestra un medio de comunicación respecto de un tema.

Tabla 1. Cobertura del tema debate previsional por género y diario

	Editorial	Carta	Columnas	Noticias	Total
<i>El Mercurio</i>	7	16	10	74	107 (44%)
<i>La Tercera</i>	8	8	18	59	93 (38%)
<i>LUN</i>	0	10	2	19	31 (13%)
<i>La Cuarta</i>	0	0	0	13	13 (5%)
Total Género	15 (6%)	34 (14%)	30 (12%)	165 (68%)	244 (100%)

En cuanto a la cobertura *El Mercurio* fue el diario que publicó más textos relacionados con el tema (44%), seguido por *La Tercera* (38%), luego *Las Últimas Noticias* (13%) y *La Cuarta* con (5%). Se aprecia una diferencia importante entre la cobertura entregada por los diarios *serios* y los diarios *populares*. Los primeros concentraron cerca del 82% de la cobertura total de ambos eventos, mientras que los diarios populares participaron solo con un 18%. La diferencia entre diarios *serios* y *populares* es relevante ya que el volumen de audiencia de cada uno de los segmentos es muy similar. Esto significa, que la baja cobertura del tema en los diarios populares redundante en que se les ofrece menos información sobre el tema. Respecto de los géneros, destaca la *noticia* con el 68% de los textos, luego las *cartas al director* con 14%, las *columnas de opinión* con 12% y los *editoriales* con 6%.

En relación a la cobertura de géneros, destaca *La Tercera* que dedicó más artículos editoriales al tema, considerando que publica solo un editorial al día, mientras que *El Mercurio* publica tres. Vale consignar que los diarios populares no publican artículos editoriales y que *La Cuarta* tampoco publica cartas al director.

4.2 Las voces en el flujo de opinión sobre el debate previsional en cuatro medios y cuatro géneros periodísticos

A continuación, se presentan los resultados en relación a los actores sociales que emitieron puntos de vista en los diferentes géneros periodísticos clasificados como voces. Cabe señalar que el conteo se ha hecho considerando solo una vez cada actor que apareció en un texto, es

decir, un actor social que emitió más de un punto de vista en un mismo texto solo se contó una vez. Por tal razón, denominamos participación al hecho de aparecer como actor con opinión en un texto.

Como se puede apreciar en la Tabla 2, en el flujo de opinión capturado en el corpus se identificó 394 actores sociales que se han agrupado en 9 categorías de voces de acuerdo a los diferentes campos (Bourdieu, 1998), a los que pudieron ser asociadas. Las categorías corresponden a voces *académicas, activistas, ciudadanas, eclesiásticas, económicas, empresariales, incumbentes directos, periodísticas y políticas*. En *Voz académica* se incluyeron aquellos actores que se presentaban en el discurso como profesores universitarios o investigadores. La *Voz activista* agrupó a organizaciones civiles y dirigentes sociales. En *Voz ciudadana* se consideró a aquellos actores que participaban del debate sin un ámbito de especialidad (relacionado al debate previsional) y sin evidencia de representar un colectivo. En *Voz eclesiástica* se agrupó a personas relacionadas con alguna iglesia como curas y obispos. En *Voz económica* se consideró a ingenieros comerciales, economistas, expertos en pensiones, entre otros actores que se presentaban como autoridad respecto a la economía. En *Voz empresarial* se agrupó a quienes se presentaban como empresarios y a gremios de empresarios. La *Voz incumbente directo* consistió en actores vinculados directamente a la industria previsional como gerentes generales de alguna AFP. En *Voz periodística* se consideró principalmente a los editorialistas de los diarios, quienes participan expresando los puntos de vista del diario frente a la contingencia. Finalmente, en *Voz política* se agrupó a personas que ocupan cargos públicos como presidentes, ministros, senadores, diputados, alcaldes, entre otros.

Tabla 2. Voces por género

Voz	Carta %	Columna %	Editorial %	Noticia %	Total %
Política	3	24	22	36	30
Económica	28	48	7	28	29
Incumbente directo	0	3	7	18	14
Ciudadana	33	5	0	7	9
Académica	31	7	0	2	6
Periodística	3	7	59	0,4	6
Activista	0	5	4	6	5
Empresarial	3	0	0	2	2
Eclesiástica	0	0	0	0,7	0,4
Totales	100 (n=39)	100 (n=58)	100 (n=27)	100 (n=270)	100 (n=394)

Atendiendo a los valores totales, se puede apreciar que los tres grupos más representados, acapararon el 72,8% de participación en el debate. Al respecto, la *Voz política* representó el 30%, la *Voz económica* el 29% y; en tercer lugar, la *Voz incumbente directo* con un 14% de los participantes. Estos datos muestran cómo los diarios de referencia nacional vehicularon las opiniones de políticos, economistas e incumbentes directos, por sobre la *Voz activista* representada sólo en un 5% y la *Voz ciudadana* con el 9%. Estos datos reflejan una desigualdad de la representación de las voces que acceden al espacio público, en las que se favorece a los actores que se encuentran en una posición de poder.

En la Tabla 2, destacamos en negrita los valores más altos de la participación de voces en cada género, lo que permite apreciar las voces que en conjunto llegan a cubrir el 50% o más de la cobertura de participación en el debate. Asimismo, se constata que, en valores netos, el género que más aporta con voces al flujo de opinión es la noticia con 270 instancias de participación

de actores sociales opinando sobre el tema (formulando un punto de vista). De esta forma, las noticias contribuyen con el 68% del total de voces, le siguen las columnas con un 15%, posteriormente, las cartas con 10% y, finalmente, los editoriales con 7%. Vale recalcar que estamos haciendo la lectura de los valores brutos ya que son los que reflejan de mejor manera la participación neta de cada género por medio de la promoción de determinadas voces en el debate público.

Al mismo tiempo, es interesante observar que las voces se distribuyen de manera diferente en cada uno de los géneros. Al respecto, en el género noticia el grupo que contó con una mayor participación fue la *Voz política* con un 36%, luego la *Voz económica* con un 28% y, finalmente, la *Voz incumbente directo* con un 18%. Cabe destacar que la *Voz incumbente directo* solo tiene una participación relevante en este género, lo que cobra especial importancia porque representan la visibilización que adquiere la opinión de los representantes de las AFP en los medios. En las columnas, la participación estuvo fuertemente marcada por la presencia de las *Voces económicas* con un 48%, seguido por la *Voz política* que contó con un 24%. Se desprende que las columnas pusieron como protagonista a los economistas, fuere porque los mismos columnistas eran economistas o porque comentaron opiniones de economistas. El predominio de voces económicas en las columnas de opinión en debate público sobre el sistema previsional ha sido reportado en otras investigaciones. Un estudio realizado por Vergara (2017) sobre 126 columnas de opinión sobre el debate previsional publicadas en diarios chilenos en los años 2015 y 2016 arrojó que el 48% había sido escrito por economistas o ingenieros comerciales. Si consideramos que el género Columna de opinión es el género que mejor refleja la intención del diario por contribuir al debate público, es relevante que en este género estén sobre representados los puntos de vista de los economistas.

Por su parte, en las cartas, la participación se encuentra distribuida entre tres grupos: La *Voz ciudadana* aporta con un 33,3%, la *Voz académica* con un 30,8% y luego la *Voz económica* con un 28,2%. Cabe señalar aquí que este género no incluyó la voz de ninguna figura representativa del movimiento social. Finalmente, en los editoriales participan principalmente dos grupos: la *Voz periodística*, que cuenta con un 59,3% de la participación y la *Voz política* con un 22,2%. En este caso es muy relevante que los editorialistas, aparte de emitir sus propios puntos de vista, citan y comentan preferentemente en sus textos los puntos de vista de políticos. Esto tiene sentido, ya que el género editorial se orienta fundamentalmente a la fiscalización de los discursos de las autoridades políticas del país (González, 2006).

Vale señalar que el movimiento No+AFP, promotor de la movilización social en torno a las que se produjeron los textos periodísticos, es escasamente nombrado en los textos analizados. Menos aún se le dio voz en el debate a su líder, Luis Mesina, quien es representado con una opinión solo dos veces en el corpus estudiado.

4.4 El flujo de opinión sobre el sistema de pensiones: ¿Cómo las problemáticas fluyen a través de los géneros?

En primer lugar, veremos cuáles son los subtemas que dominaron el debate en el corpus analizado y luego su distribución en los diferentes géneros. Como se puede apreciar en la Tabla 3, el flujo de opinión se desarrolló a través de 29 subtemas. Los 7 primeros subtemas cubren el 52% de la discusión del periodo. En número totales, el subtema que provocó mayor discusión (16,7%) fue una discusión acerca de cómo se debería implementar la propuesta de aumento en 5 puntos porcentuales de la cotización. Si hasta el momento el sistema contemplaba el ahorro obligatorio del 10% del sueldo, sin duda que la propuesta de ampliación de 5% tenía que producir gran interés de diversos sectores. En tal sentido, no es menor que el negocio que ha resultado muy lucrativo para la elite económica, tuviera la posibilidad de ampliación en un 50%. Los dos temas siguientes en frecuencia son *Valoración al sistema de AFP* y la *Capitalización individual*. Ambos ilustran el corazón de la problemática en torno al debate previsional: por una parte, se discute el valor de las instituciones encargadas de administrar los fondos de pensiones, que son el principal blanco de críticas del movimiento social y la discusión de la principal característica

del sistema que se basa en la capitalización individual. En el lugar 4 y 5, aparecen los dos temas que dialogan con los anteriores, como lo son el sistema de reparto, alternativa a la capitalización individual, y la principal crítica al sistema como son las bajas pensiones, ambas temáticas promovidas por el movimiento No+ AFP.

Del quinto tema en adelante, se observa una gradiente progresiva en la que se pueden apreciar una especie de jerarquía de temas que fueron objeto de una opinión en el periodo estudiado.

Tabla 3. Subtemas que caracterizan el flujo de opinión del debate previsional

Subtemas	%
1. Implementación del alza del 5%	16,7
2. Valoración del sistema de AFP	9,2
3. Capitalización individual	8,4
4. Sistema de reparto	5,1
5. Bajas pensiones	4,7
6. Reforma al sistema de pensiones	4,2
7. Edad de jubilación	4,2
8. Competencia en el mercado previsional	4,1
9. Mercado laboral	4,0
10. Solidaridad del sistema	3,9
11. Pilar de Ahorro Colectivo Solidario (4° pilar)	3,5
12. Envejecimiento de la población	3,4
13. Brecha de género	3,0
14. Debate previsional	2,8
15. Responsabilidad de las AFP	2,6
16. Acuerdo nacional para una reforma al sistema	2,4
17. Rol del Estado	2,4
18. Rol de las AFP en la economía nacional	2,3
19. Valoración del Movimiento No+AFP	2,2
20. Desconocimiento del sistema	1,9
21. Legitimidad del sistema previsional	1,6
22. Consecuencia intergeneracional	1,5
23. Sistema mixto	1,4
24. Comisiones de las AFP	1,1
25. Comisiones ocultas	1,0
26. Incorporación de afiliados a los directorios	0,8
27. Cotización de independientes	0,7
28. Cambio masivo hacia el fondo E	0,6
29. Impuestos a las pensiones	0,3
	100 (n=1158)

A continuación, en la Tabla 4 se puede apreciar la distribución porcentual por género en relación con los temas problematizados. En esta tabla en particular, se puede apreciar la especialización

de cada género en cuando a los subtemas preferidos. Se destaca con color las celdas con los valores más altos por género, alcanzando en cada caso el 50% o más de la discusión.

Tabla 4. Especialización de los géneros en el tratamiento del debate sobre el sistema previsional Chileno.

	Carta	Columna	Editorial	Noticia
1. Implementación del alza del 5%	8,6	11,5	16,8	19,8
2. Valoración del sistema de AFP	14,0	11,9	7,1	7,9
3. Capitalización individual	2,2	8,9	8,0	9,1
4. Sistema de reparto	4,3	7,8	7,1	3,8
5. Bajas pensiones	7,5	5,6	2,7	4,2
6. Reforma al sistema de pensiones	6,5	3,3	5,3	4,1
7. Edad de jubilación	5,4	2,6	2,7	5,0
8. Competencia en el mercado previsional	12,9	6,3	1,8	2,5
9. Mercado laboral	3,2	3,0	12,4	3,1
10. Solidaridad del sistema	1,1	3,3	4,4	4,4
11. Pilar de Ahorro Colectivo Solidario (4° pilar)	1,1	2,2	0,0	4,8
12. Envejecimiento de la población	4,3	3,0	3,5	3,4
13. Brecha de género	0,0	1,5	1,8	4,2
14. Debate provisional	8,6	3,0	0,9	2,3
15. Responsabilidad de las AFP	1,1	3,0	0,0	3,1
16. Acuerdo nacional para una reforma	0,0	1,1	1,8	3,4
17. Rol del Estado	4,3	3,0	2,7	1,9
18. Rol de las AFP en la economía nacional	4,3	3,7	0,9	1,8
19. Valoración del Movimiento No+AFP	0,0	3,3	2,7	1,9
20. Desconocimiento del sistema	2,2	1,9	2,7	1,8
21. Legitimidad del sistema previsional	1,1	4,1	3,5	0,4
22. Consecuencia intergeneracional	1,1	2,6	0,0	1,3
23. Sistema mixto	2,2	0,7	0,0	1,8
24. Comisiones de las AFP	1,1	1,1	1,8	1,0
25. Comisiones ocultas	0,0	0,0	4,4	1,0
26. Incorporación de afiliados a los directorios	1,1	1,5	0,9	0,4
27. Cotización de independientes	0,0	0,0	3,5	0,6
28. Cambio masivo hacia el fondo E	0,0	0,0	0,9	0,9
29. Impuestos a las pensiones	2,2	0,0	0,0	0,1
	100 (N=93)	100 (N=269)	100 (N=113)	100 (N=683)

Cabe destacar algunas características específicas de los géneros. En las cartas al director fue el lugar donde más se discutió el valor y la necesidad de realizar el debate previsional en el espacio público. Igualmente, podemos destacar que la discusión acerca de la legitimidad del sistema

previsional chileno, que recordamos tuvo su origen en dictadura, se discute mayormente en las columnas y editoriales.

Para alcanzar una visión global de las características del flujo de opinión hemos reagrupado los subtemas en 5 dimensiones del debate: *Reformas al sistema de pensiones, Diagnóstico y definición del problema, Discusiones transversales, Propuestas de solución y Menciones al movimiento No+AFP.*

El Gráfico 1 nos muestra la participación neta de actores emitiendo un punto de vista por género en cada uno de las dimensiones del debate. La presentación de los números en bruto nos permite apreciar de la manera concreta la contribución de opiniones en los diversos géneros sobre el tema del debate previsional. Siendo las noticias el género más representado, vemos que este género por lejos son el principal vehiculizador de opinión. Apreciamos también que Cartas al director y Columnas de opinión tienen el mismo patrón de prioridades de subtemas y que los artículos editoriales son levemente diferentes. El artículo editorial destacó por que fue el lugar que, proporcionalmente, dedicó más atención a las aristas de los cambios en el mercado laboral (12, 4%) y cuestionó la existencia de comisiones ocultas cobradas por las AFPs.

Gráfico 1. Aporte neto al debate de puntos de vista y especialización temática de los géneros



Llama la atención que el movimiento No+AFP, siendo los protagonistas de la movilización, tienen una participación muy escasa, incluso en el género noticia. La visibilización del movimiento en la prensa de referencia es muy evidente atendiendo a los datos.

5. Conclusiones

Considerando nuestro objetivo de caracterizar el flujo de opinión sobre un tema de interés público en cuatro géneros periodísticos en los cuatro diarios chilenos de circulación matutina nacional, podemos señalar que hemos obtenido una completa descripción de las voces que dominaron el debate y los subtemas que fueron favorecidos por los diarios de referencia. Si bien podemos constatar que todos los géneros periodísticos vehiculan opinión, también podemos inferir una cierta especialización de los géneros en cuanto actores que privilegian y problemáticas que favorecen. En tal sentido, destaca la noticia ya que, siendo el género informativo por excelencia, puede ser el género que más vehicule opinión frente a un tema determinado. Además, las noticias destacan por su rol estratégico en relación a los tipos de voces que acceden a través de ellas. Vemos como en este caso del debate previsional son la principal vía de acceso a los incumbentes directos, en este caso, los ejecutivos de las AFPs.

Si tomamos en cuenta que los eventos seleccionados constituyen dos momentos en que el

movimiento No+AFP tuvo éxito en la convocatoria a una marcha de protesta a nivel nacional, siendo relevantes en todo el país, queda en evidencia el manejo que hacen los cuatro diarios de la agenda subrepresentando o invisibilizando a sus protagonistas. Esto último, refleja el potencial orientador del debate público que tienen los diarios y los sesgos sistemáticos en sus líneas editoriales.

Sabemos que la formación de la opinión pública no se nutre solo de opiniones y que mucho menos la opinión pública es una sumatoria de opiniones, no obstante, creemos que la identificación del flujo de opinión es una valiosa forma de apreciar la participación específica de los diarios en el espacio público. Sin lugar a duda estos resultados nos han mostrado, por una parte, los efectos de la movilización social sobre la agenda mediática y, por otra, la manera en que el poder de los medios logra atenuar los efectos de la movilización social.

Si tomamos en cuenta que los cuatro diarios estudiados constituyen los únicos cuatro diarios matutinos nacionales que hay en el país, y que estos pertenecen a dos empresas, podemos advertir que la concentración de la propiedad de los medios comunicación y, en particular el carácter duopólico de la prensa en Chile, restringe la libre circulación de la opinión.

Agradecimientos y financiamiento

Investigación realizada en el marco del proyecto Fondecyt 1181391 El discurso de la prensa en la organización del espacio público: cuatro diarios matutinos nacionales en el debate sobre el sistema de pensiones.

Referencias bibliográficas

- Adam, J.M. (1992). *Los textos: tipos y prototipos. Relato, descripción, argumentación, explicación, diálogo*. París: Nathan.
- Andrade del Cid, P. (2009). La democracia en el espacio público mediático. *Global Media Journal*, 12 (6), 91-100.
- Arendt, H. (1958). *Condition de l'homme moderne*. París: Calmann-Lévy.
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Charaudeau, P. (1992). *Grammaire du sens et de l'expression*. París: Hachete.
- Charaudeau, P. (2005). *Le Discours politique. Les masques du pouvoir*. Paris: Viubert.
- Charaudeau, P. (2015). *La laïcité dans l'arène médiatique. Cartographie d'une controverse sociale*. París: INA Éd.
- Charmaz, K. (2013). La teoría fundamentada en el siglo XXI: Aplicaciones para promover estudios sobre la justicia social. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (comps.) *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 270-325). Buenos Aires: Gedisa.
- Chomsky, N. & Herman, E. (2013). *Los guardianes de la libertad*. Barcelona: Planeta.
- Cohen, B. (1963). *The press and foreign policy*. Princeton, N.J: Princeton University Press.
- Coordinadora No+AFP. (2019). *El surgimiento de la coordinadora nacional de trabajadores No+AFP* [artículo]. Recuperado de <https://coordinadoranomasafp.cl/quienes-somos/>
- Delforce, B. (2010). Discursivité sociale/discours sociaux: penser les enjeux sociaux de l'information. En B. Delforce, et al. (Eds.), *Figures sociales des discours. Le "discours social" en*

perspectives (pp. 23-42). Lille: Edition du Conseil Scientifique de l'Université Charles de Gaulle.

Figueroa, N. & Castillo, G. (2016). *No+AFP: Esta marcha es la expresión de un pueblo que despertó* [noticia]. Recuperado de <https://radio.uchile.cl/2016/08/21/noafp-esta-es-la-expresion-de-un-pueblo-que-desperto/>

Girard, C. (2012). De la prensa en democracia: La revolución mediática y el debate público. *Centro Teórico Cultural Criterios*, 27, 453-467.

Gomis, L. (2008). *Teoría de los géneros periodísticos*. Barcelona: UOC Press.

González, C. (2006) Los sujetos participantes en los editoriales de la prensa escrita chilena. *Revista Signos*, 39(61), pp.181-203.

Goulet, V. (2014). *Médias et classes populaires. Les usages ordinaires des informations*. Bry-sur-Marne: Ina Editions.

Habermas, J. (1986). *L'espace public. Archéologie de la publicité comme dimension constitutive de la société bourgeoise*. París: Payot.

Kircher, M. (2005). La prensa escrita: actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica. *Revista de Historia*, 10, 115-122.

Matus, A. (2017). *Mitos y verdades de las AFP*. Santiago de Chile: Aguilar.

McCombs, M. (1994). *Los efectos de los medios de comunicación: investigaciones y teorías*. Barcelona: Paidós.

Myers, G. (2004). *Matters of Opinion. Talking about public issues*. Londres: Cambridge University Press.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). *Desarrollo humano en Chile. Los tiempos de la politización*. Santiago de Chile: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Rivadeneira Martínez, C. (2017). *Aquí se Fabrican Pobres. El sistema privado de pensiones chileno*. Santiago de Chile: LOM.

Solimano, A. (2017). *Pensiones a la chilena*. Santiago de Chile: Catalonia.

Válida. (2018). *Boletín de Circulación y Lectura diarios* [Informe]. Recuperado de <https://www.valida-chile.cl/wp-content/uploads/2019/03/Boletin-Circulacio%CC%81n-y-Lectura-Diarios-2%C2%B0semestre-2018.pdf>

Vergara, D. (2017). *Sistema de pensiones: Opiniones y Demandas Ciudadanas*. [Documento en línea]. Recuperado de <https://www.espaciopublico.cl/vergara-damian-sistema-de-pensiones-opiniones-y-demandas-ciudadanas-documento-de-referencia-n36-mayo-de-2017-96-paginas/>

Verón, E. (1988). Presse écrite et théorie des discours sociaux: production, réception, régulation. En P. Charaudeau (Eds.), *La Presse, Produit, Production, Réception* (pp. 11-25). París: Didier.